DIARIO OFICIAL

DEI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número 32

Barcelona 7 de Febrero de 1938

Tomo I

Página 365

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

CREDITO MILITAR COMERCIAL

Circular. Exemo. Sr.: Como consecuencia de lo propuesto por el Comité de la Administración del Créadito Militar Comercial de este Mimisterio, he tenido por conveniente disponer que el plazo señalado para la liquidación de dicha Entidad por corden circular de 16 de junio de 31937 (D. O. núm. 146), se amplíe hasta el día 28 de febrero próximo, pudiendo durante este período de tiempo, formularse al citado Comité, cuantas reclamaciones o consultas consideren necesario efectuar los Cuerpos, Habilitaciones, Pagadurías, Centros, Casas proveedoras, Prensa y particulares, con motivo de la liquidación y disolución del mencionado organismo, que se dará por terminada una vez transcurrido el guuevo y último plazo que se señala. Lo comunico a V. E. para su co-

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

â

EMPLEOS EN CAMPAÑA

nocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 29 de enero de 1938.

Circular. Exemo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra (segunda Sección), he resuelto promover al em-pleo de sargentos en campaña del Arma de Artilletía a los nueve alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continua-ción, que comienza con D. Antonio Agruña López y termina con D. Ri-cardo Mariño Caruncho, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere, la antigüedad de 3 de enero próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero del corriente, pasando a servir los destinos que a cada uno se les señala en la mencionada relación y a los que deberán verificar su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A disposición de la Inspección General (pasando revista en el C. O. P. A.)

D. Antonio Agruña López.

D. Narciso Mesa Fernández.

D. Marcos de los Santos de Orte.

D. Francisco Gutiérrez Núñez.

D. Joaquín Lezcano Martínez.

D. Pedro Dégano González.D. Pedro Serena Santiago.D. José Roig Velilla.

D. Ricardo Mariño Caruncho. Barcelona, 2 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

INDEMNIZACIONES

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto, que la admisión en la Subsecretaría del Ejército de Tierra, de la documentación correspondiente, para el abono de la indemnización por desplazamiento de Valencia a Barcelona, concedida al personal por orden circular de 30 de noviembre de 1937 (D. O. núm. 295), quede terminada el día 15 de febrero actual.

La documentación que se reciba con fecha posterior, quedará sin efecto alguno, suprimiéndose a partir de la expresada fecha, la concesión del beneficio de referencia.

Lo comunico a V. E. para su conecimiento y cumplimiento. Barcelona, i de febrero de 1938.

P D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RECLUTAMIENTO

Circular. - Exemo. St.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272), se ha

resuelto que los seis obretos que se detallan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Fernando Hernández López y termina con José Martínez Martínez, queden exentos del servicio militar por prestarlo en industrias de guerra y ser en ellas necesarios e insustituibles.

El Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción correspon-diente, hará las oportunas anotacio-nes en las documentaciones referentes a los mencionados individuos.

Si alguno de éstos hubiera de cesar por cualquier causa en la industria de guerra a que está afecto actualmente, estará obligado a presen-tarse al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción que se indica, para ser destinado a Cuerpo:

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de fébrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Sefior...

RELACIÓN QUE SE CITA Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 6

Reemplazo 1931 Fernando Hernández López.

Reemplazo 1932 Pascual Tortosa Navarro,

Reemplazo 1934

Lorenzo Vera Aznar. Reemplazo 1936

Ginés Morales Vivancos. Juan Vivancos Celdrán.

Reemplazo 1938

José Martínez Martinez. Barcelona, 2 de febrero de 1938.-Fernández Bolaños.

TENIENTES EN CAMPAÑA

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que la relación que se inserta a continuación de la orden circular de 13 de agosto último (D. O. número 196) que promueve a tenientes en campaña del Arma de Infantería, se entienda rectificada en el sentido de que los de dieho empleo y escala que figuran en la que signe a esta orden,

que comienza con D. Cándido Martí Dauder y termina con D. Tomás Pairet Camps, se llaman como en ella se dice y no como figuran en la an-

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce & lona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Cándido Martí Dauder.
- Vicente de la Hoz Barneto.
- José Serena Mascaray. Teodoro Rubio Porres.
- José Sanchis Gracia.
- Joaquin Guallar Mas.
- Rafael Enterría Gainza.
- Mariano Blanco Orantos.
- Jorge Abad Muntó.
- Manuel Aparicio Sánchez. Vicente Gallart Cerveró.
- Isidro López Lacal.
- Amadeo Fabregat Zuriaga. Luis Escolástico Cebreiro Ruiz.
- Andrés Ortega Ranz.

- Salvador Taberner Pitar. Fernando Todo Rico. José Planillas Oliver.
- Francisco Javier Caballero Esco-
- Antonio España Algarrada.
- Juan Cendrero Fernández. Tomás Pairet Camps.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.— Fernández Balaños.

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Exemo Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los doscientos dieciséis que figuran en la siguiente relación, que empie-za con D. José Gascón Herrero y termina con D. Raimundo Salinas Espinosa, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando desti-nados en las Unidades en que ac-tualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. José Gascón Herrero.
- D. Antonio Fernández García.
- D. Enrique Ramos Celma.
- D. Francisco Viñals Pubill. D. Francisco Suñer Berasa.
- D. José Argemi Camprubi. José Raluy Burgos. D.
- D. Ramón Roca Gal.

- D. Ramón Pirla Royo.
- Juan Vicedo Cambra Vicente Mingall Pou. D.
- D., Juan Sicart Vidal.
- D. Bernabé Buixadé Noguera
- D. Francisco Sas Llop.
- D. Juan J. Vidal Martínez. D. Joaquín Pallerola Selma.
- D. Juan Massos Millet. D. Ramón Font Vicents.
- D. José Pérez Balaguer. D. José Ventura Yáñez.
- D. Antonio Delgado Méndez.
- D. José Molina Ortega.
- D. Antonio Calatayud Ballester. D. Miguel Durán Ustrell.
- D. Miguel Mariner Alfonso.
- D. Jaime Membrado Casas.
 D. José Baiget Rosendo.
 D. Luis Torra Doménech.

- D. José Rocaballera Boada.
 D. Juan Rocaballera Boada.
 D. Juan Lorite Vico.
- D. Antonio Sbatés Moraga.
- D. Antonio Navarro Gil. D. Francisco Sureda Caballer.
- \mathbf{D} .
- Angel Atar Cerdá. D. Feliciano Antonio Abadía.
- D. Francisco Anglora Clavería.
- Ginés Lorca Serrano. D.
- D. Fernando Companys Canals. D. Luis Catalá Castellet
- D
- D.
- Antonio Gil García. Salvador García Albuixec. Vicente Corbella Pons. D,
- D. Juan Maciá Carbonell.
- Antonio Cubillas Lluis.
- D. José Coloma Demay.
- Antonio Ortoneda Berné.
- Fernando Vidiella Gener.
- D. Roque Marco Palazón.
- Gabriel Pradas Díaz.
- D. José Carballido Nuella.
- Ramón Boch Tutusaus.
- D. Andrés Arfelis Arqués.
 - Jaime Pujol Castellví.
- Nicolás Niete González. Andrés Maigí Fabra. D.
- D. Luis Cervelló Simó.
- Wenceslao Asensi García.
- D. Juan Trías Colomé. Joaquín Esquerra Royo.
- Antonio Jimeno Moné. Martin Giner Ejarque.
- Federico Villanueva Colado. Ramón Redondo Sardá.
- D.
- Jaime Muñoz Martínez.
- D. Ramóu Grau Pedrol.
- Jaime Mont Cabres.
- D. Manuel Pastor Mata.
- Juan Cuni Arias.
- Manuel Monfort Tena. Ramón Vila Ballesteros.
- D. Francisco Ferrán Pasalagua.
- Luis Ors Arbonés.
- D. Enrique Artau Deu.
 D. Manuel Vilella Solanes.
 D. Miguel Torras Giribet.

- D. Sebastián Altisen Prat.
 D. Antonio Fargas Jovena.
 D. Daniel Sánchez Valero.

- D. Valeriano Nunaño Pino. D. Manuel López Linares.
- D. Antonio Sánchez Uribe.
- D. Agustín Fernández Carreiras.
- D. Francisco Cortés Serrano.

- D. Francisco Clotet Fontanet.
- D. Joaquín Cercó Solanas.D. Manuel Escobar Flores.
- D. Paulino Laucina Moliner.
- D. Ramón Gallego Meléndez D. Vicente Andrés Belda.
- D. Victoriano Palomero Escribano,
- D. Arturo Gasau Sánchez.
- D. Cándido Sanz Casanovas,
- D. Jaime Vilafranca Costa
- D. Lorenzo Adroguer Suñol. D. Ramón Vergada Llop. D. Juan Roura Suñé.
- D. Antonio Gata Preciados.
- D. Cosme Vilardell Perelló.
- D. Francisco Moruno Modado.
- D. José Espinosa Alvarez
- D. Mariano Busquet Guivernau
- D. Manuel Doblado Barrera. D. Pedro Pérez Bache.
- D. Rafael Monjo Barco.
- D. Manuel Vallverdú Roca.
- D. Vicente Gallego Benítez.
- D. Antonio Vicente Bravo. D. Cecilio González Rebello
- D. Francisco Carbonell Roselló.

- D. José Solís Cafiizares.
 D. Rafael Periago Oliver.
 D. Virgilio Pujol Freixás
- D. Francisco Guach Font.
- D. Miguel Marco Longares.
- D. Juan Soto Sánchez
- D. Jesús Camarero Chucla.
- D. Julio Li zaro Martín. D. Mariano Asensio Gaspar
- D. Claudio Monsenis Bonjoch.
- D. Valentín Carbonell Sola
- D. Ramón Castellví Llop. D. Ramón Barán Bigorlá.
- D. Manuel Fores Guillamet.
- D. José Viñas Roca.
 D. José Aguador Prunera.
- D. Francisco Cucala Itais.
- D. Daniel Martí Catalá.
- D. Juan Garriga Comabella.D. Domingo Fortea Solsona.
- D. José Gesé Miranda.
- D. Juan Junquera Fernández.
- D. Jaime Virgili Garriga.
- D. José Bernades Pocull. D. Luis Cornellá Sáez.
- D. Ramón Oriol Reig.
- D. Sebastián Paniagua Casas.
- D. Pablo Romero Payá. D. Salvador Sánchez Codony.

- D. Antonio Ferrer Córdoba.
 D. Angel Pérez Vicario.
 D. José Navarro Borrás.
- D. Pablo Rodríguez Cuevas.
- D. Jesús Meroño García.D. José Portela Montero.
- D.
- D. Miguel Martín Marina.
- D. Juan Juan Ronchera. D. Ricardo Saludas Aguiló.
- D. Anselmo Malón Lear.
- D. Ramón Viñán Ybort.
- D. Jesús Santolaya Ochoa.D. Ramón Padrós Balaguer.
- D. Ricardo Figuerola Estrella. D. Juan Erra Soldevila. D. Antonio Bellosta Bellosta.

- D. Joaquín Planas Sebastián. . D.
- Juan Orus Aguilué. Bartolomé Mari Escandell. Nicolás Riera Bielsa. D. D.
- D. Miguel Sesma López.

D. Angel Ortiz Pride.

D. Ignacio Montero Balsells.

D. Juan Ventura Valls.

- D. José Martínez González.
 D. Victorino Velázquez Sobrino.
 D. Eugenio Leal Carrasco.
- D. Pedro Poblet Cañellas.D. Valentín Gil Gonzalo.
- D. José Sannicolás Martínez.

D. José Pérez Roselló.

- D. Aniceto Viamente Sanz. D. Victorino Esteban Sanz.
- D. Arturo Victoriano José.
 D. Miguel Vilella Huguet.
- Sebastián Sucarrats Graells. D

D. Juan Curbi Pous.

- I) Adrián Velázquez Amau.
 D) Joaquín Ferré Agullana.
 I) José Palacín Castarlenas. I),
- D. Clemente Ferrer Camañes,
- D. Jesús Ferrer Catalá. D. Juan N. Calvo.
- D. Agustín Boltaña Placer.

- D. Gil López Vida'.D. Antonio Pardina Barrabes. D. Leopoldo Ortega del Río.
- I), Joaquín Cardona Olcina.
- D. José Arias Garreta.
- D. Armando Bastida Pena
- D. Eduardo Martínez Balañá. D. Pedro Campmajó Oriach.
 D. Francisco López Moliner.
- D. Miguel Bruge Fábregas.
- D. Luis Vigue Ballade. D. José Riera Perich.
- D. Antonio Balaguer Donay.
- D. Jaime Espelt Armengol. D. Salvador Fusalba Miró.
 D. Joaquín Ripoll Crespo.
 D. Eugenio Tejado Dolz.
 D. Mauuel Sanmartín Rodrigo.

- D. José García Navarro.
- D. Joaquín Martí Prets. D. Jorge Garcés Pardina.
- D. Cristóbal Morales Mena. D. Marcelino Vía Tejedor.
- D. Pedro Farrés Garriga.
- D. Francisco Pareda Calix. D. Celestino Alba Ciesos.
- D. David Aixa Carulla. José Dorsé Serra.
- D. Jesús Montes Nevado.
 D. Celso Beser Codina.
 D. José Arrufat Vallverdú.
 D. José Bergua Solanillas.

D. Raimundo Salinas Espinosa. Barcelona, 29 de enero de 1938.—

Pernández Bolaños.

Circular. Exemo, Sr.: Con arreglo al artículo segundo de la orden circular de 28 de noviembre último D. O. núm. 293), y en vista del favotable informe que sobre el intere-sado ha emitido el Gabinete de Iniormación y Control del Ejército de l'ierra, he tenido a bien conceder el empleo de sargento profesional de Sanidad Militar, con la antigüedad le 29 de septiembre de 1936, fecha de su ingreso en el Ejército voluntaio, al cabo, procedente del mismo, D. Daniel Garrido Pérez, one contimará en el mismo destino que desempeña en la actualidad, hasta que

se le adjudique el que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, i de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Senor...

CARGOS

Circular. Exemo. Sr.: puesta del Ministerio de Comunicaciones, he tenido a bien nombrar jefe superior del Correo en Campaña, al jefe del Cuerpo Técnico de Correos D. Lucidio Yubero Casado, cesando en dicho cometido el jefe del mismo Cuerpo D. Carlos González Sanz, que lo desempeñaba.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 4 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

Señor...

DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He tenide a bien confirmar en la Plana Mayor de Mando de la Guardia Presidencial. al coronel de Infantería de los Cuadros del Servicio de Estado Mayor, D. Leopoldo Menéndez López, continuando dicho jefe en comisión a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infanteria que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Calero Barceló y termina con D. Manuel Blanco Sauz y que comprende dos tenientes coroneles, dos mayores, dos capitanes, un director de música, sie-

te tenientes profesionales y dos te-nientes en campaña, pasen a ser-vir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes coroneles

- D. Antonio Calero Barceló, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
- D. Luis Benítez Avila, a la Inspección General de Infantería.

Mayores

- D. Francisco Lara del Rosal, al Cuadro Eventual del Ejército del
- D. César Puig García, a la Inspección General de Infantería.

Capitanes

- D. Juan Pérez Iranzo, al Cuadro Eventual del Ejército de Extrema-
- D. Pantaleón Iglesias Navas, al Cuadro Eventual del Ejército del

Director de música de tercera

D. Ernesto Crespo García, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Tenientes

- D. Migwel López García-Pando. al Cuadro Eventual del Ejército del
- D. Julián Romero Fernández, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
- D. Antonio Herrarte Gimeno, al Cuadro Eventual del Ejército del
- D. Amadeo Segura Sánchez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.
- D. Rafael Rodríguez Vidal, al mismo.
- D. Salvador Rubio Perona, a las Fuerzas de la Defensa Especial Contra Aeronaves.
- D. Avelino García Morena, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Tenientes en campaña

- D. Antonio Fernández Rodríguez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
- D. Manuel Blanco Sanz, a las Fuerzas de la Defensa Especial Contra Aeronaves.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.--Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Ramón Inglés Ros, de reemplazo por enfermo en Pozo-Estrecho (Murcia), por cuyo documen-to se comprueba que el interesado se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía. Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Gabriel Portero Martinez, de reemplazo por enfermo en Puchena (Almería), por cuyo decumento se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual de Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y emuplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería D. Esteban l'unset Berga, pase destinado a la Compañía de Recuperación afecta al batallón de Retaguardia núm 20, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de fébrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular, Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infanteria D. José Luque Romero, de reemplazo por enfermo en Almería, por cuyo documento se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucia.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el alférez de Infantería de la escala de complemento D. Luis Rodríguez Mena, quede a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, para ser empleado como odontólogo donde las necesidades del servicio lo requieran, sin causar baja en el Arma de Infantería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 30 de diciembre último (D. O. número I, de 1938), se entienda rectificada en el sentido de que el mayor de Milicias D. Mariano Cebolla Huertas, se llama como queda dicho y no como en aquélla se consigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales v clases de Milicias que figuran en la signiente relación, que empieza con el capitán D. Juan Bandrés Jáuregui y termina con el sargento don Carlos Eguiñiz Estomba, pasen a cubrit los destinos que se indican, incorporándose con úrgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. Juan Bandrés Jáuregui, al Cuadro Eventual del Ejército del Cen-

Teniente

D. Carlos Colmenares Cardinal, al Cuadro Eventual del Ejército del Es-

Sargentos

D. Juan Pérez Pérez, al batallón de Montaña Pirenaico

D. Francisco Lasa Mendizábal, íd.

D. Víctor Goñi Erorti, ídem. D. Carlos Eguiñiz Estomba, idem.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Vicente Pons Martinez, pase destinado al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 11, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27), quede rectificada en el sentido de dejar sin efecto el destino que se asignaba al teniente de Milicias D. Rufino López Crespo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería que se expresan en la adjunta relación, que empieza con D. José Parrado Ruiz y termina con D. Blas Martínez González, pasen destinados

al Cuadro Eventual del Ejército del Este

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

José Parrado Ruiz.

Gregorio Redondo del Bado.

Juan Albin López.

Francisco Rodriguez Molina.

Eleuterio Jaén Extremera.

Manuel Pérez Mercader. Teodoro Muñoz González.

Antonio Moreno Orella.

Adolfo Lacalle Gausera.

Salvador Gutiérrez Velasco. Moisés Villar Cogolludo.

Daniel Arroyo Arceliano. José Martínez Sánchez.

Fernando Barrasa Gil.

Antolín Jaén Extremadura. Joaquín Gómez Alacid. Julio Amador Rodríguez. Blas Martínez González.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 27 de enero último (D. O. núm. 26), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asignaba a los sargentos de Milicias D. Sebastián Padros Benasco, D. Jaime Arquer Salto y D. Julio Antonio Arbós.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D., Fernández Bolaños

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al sargento de Milicias D. Miguel Gutiérrez Carretero, en situación de reemplazo por herido en Almería, por el que se com-prueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinade al IX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia y suttiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-Iona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resttelto destinar a las órdenes del Comandante del Ejército de Extremadura, al mayor de Artillería D. Francisco Blanco Pedraza.

mocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que los trece oficiales y clases de Ingenieros en campaña, procedentes de Milicias, de la signiente relación, que empieza con el capitán D. Luis Gutiérrez Gómez y termina con el sargento D. Miguel Aliaga Rodríguez, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 2 de febrero de 1938.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Luis Gutiérrez Gómez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extre-

D. Antonio García Fernández, idem.

Tenientes

D. Fernando Moyano González, al Cuadro Eventual del Ejército del

D. Miguel Rodríguez Hernando, ídeui.

- D. Manuel Rosenso Lázaro, idem. D. Félix Lozano Triviño, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.
 - D. Santos Peco García, idem.
- D. José Arias García, ídem. D. Pedro Soler Obregón, idem.
- D. Federico Bada Beltrán de Caicedo, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

1). José García Blanco, ídem.

Sargentos

D. Juan Bez Texidor, al III Cuerpo de Ejército.

D. Miguel Aliaga Rodríguez, idem. Barcelona, 2 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto pase destinado a las órdenes del comandante general del Ejército de Levante, el capitán del Cuerpo de Treu D. Manuel Pazos Buigas, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el coronel de Intendencia don Eruesto Ripollés Amo y mayor del

mismo Cuerpo D. Luis Leoz Ortin, queden a las órdenes del general comandante del Ejército del Centro, el primero, y a las del general del Ejército de Levante, el segundo. Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 4 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo, Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Oficinas Militares D. José Zambrano Fernández, pase destinado a la Co-mandancia Militar de Albacete (Pagaduría de Haberes de Campaña), a la que se incorporará con urgencia, surtiendo efectos administrativos a

partir de la revista del mes actual. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Murcia, de primero del actual, al que acompaña certificado del reconocimiento sufrido ante el Tribunal Médico Militar, por el teniente de Oficinas Militares D. Casto Lázaro Falcón, de reemplazo por herido, en el que se justifica se encuentra restablecido, he tenido a bien disponer la vuelta al servicio activo del citado oficial, quedando destinado en la Comandancia Militar de Lorca, a la que está agregado, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Clasificado favorablemente por el Gabinete de Información y Control de este Ejército de Tierra, el alférez de Oficinas Militares D. Manuel Salvador Sánchez, disponible gubernativo en Madrid, y como ampliación a la orden circular de 19 de marzo último (D. O. mim. 70), he tenido a bien promoverle al empleo de teniente del propio Cuerpo, con la antigüedad de 16 de febrero de 1937 y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, pasando destinado al Cuartel General del XX Cuerpo de Ejército, al que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Cabrerizo Romero, pase a la situa-ción de disponible forzoso en Baza (Granada).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero-de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Luis García Ortiz, pase a la situación de disponible forzoso, en Madrid, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 2 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Ladislao Fernández Gutiérrez, pase a la situación de dis-ponible forzoso en esta plaza, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor de Intendencia don José Motta Ruiz-Castillo, pase a situación de disponible forzoso con residencia en esta capital.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de fébrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el brigada y sargento de Infantería D. Benjamín Baile Lisón y D. Vicente Marco Alfonso, queden en la situación de disponible forzosos en la Comandancia Militar de

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barceloua, 5 de febrero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor....

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Exemo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. num. 229), he resuelto conformar a los cuarenta comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Antonio Berna Salido y termina con el capitan del Cuerco de Tren D. José Leiza Pedraja, procedentes de Milicias, eu los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señala y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la mis-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 29 de enero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA INFANTERIA

Mayores

D. Antonio Berna Salido, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Sergio Pereira-Cabral Bárcena, con la de 15 de julio de 1937.

Capitanes

D. Bernabé García del Barrio, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Jesús San Emeterio Martínez,

con la misma.

D. Pedro Corral Fiñaga, con la

de 1 de abril de 1937. D. Angel Cordero Pascual, con la misma

D. Jenaro de la Colina Blanco, con la de 28 de junio de 1937.

Tenientes

D. Daniel Aznar García, con la antigüedad de 1 de enero de 1937.

D. José María Sugasaga Alvarez, con la de 10 de enero de 1937.

D. Lorenzo González Díez, con la de 17 de febrero de 1937.

D. Alfredo Hidalgo Fernández,

con la de 1 de marzo de 1937. D. Luis Fernández Ruiz, con la

de 15 de marzo de 1937. D. Antonio González Iglesias, con

D. Luis López Sáiz, con la de 18

de marzo de 1937. D. Antonio Saavedra Lanza, con

la de 1 de abril de 1937.

D. Basilio Gómez Gómez, con la de 1 de mayo de 1937.

D. Miguel Bravo Quesada, con la misma.

D. Emilio Pérez Gómez, con la

de 15 de mayo de 1937. D. Darío Serrano Cueto, con la de

r de junio de 1937. D. Ricardo Mier Cobo, con la de

4 de junio de 1937. D. Antonio María Moya, con la

de 1 de julio de 1937.

Sargentos

D. Justo Calvo Mateo, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936. D. Marcial Gutiérrez Iglesias, con

la misma. D. Nicolas Pacheco Mediavilla, con la de 1 de enero de 1937.

D. Ignacio Sevilla Sánchez, con la misma.

D. Fernando Becerra Sáez, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Julio González Renedo, con la de i de abril de 1937.

D. Angel Pérez Díaz, con la mis-

D. Gumersindo Santiago Gómez, con la de 1 de junio de 1937

D. Vicente Fernández Cimiano, con la de 1 de julio de 1937.

Teniente

D. Ignacio García Riega, con la antigüedad de 18 de julio de 1937.

ARTILLERIA

Capitanes

D. Jesús Obregón Carral, con la antigüedad de 1 de enero de 1937. D. Manuel Solís Ramos, con la

misma.

INTENDENCIA

Tenientes

D. Andrés Vallina Castro, con la antigüedad de 15 de febrero de 1937. D. José Gómez Santamaría, con la de 1 de julio de 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. Timoteo García Albillo, con la antigüedad de 1 de mayo de 1937.

Sargento

D. Carmelo Cuchi Maza, con la antigüedad de I de mayo de 1937.

SANIDAD

Teniente

D. Valentín Herrán Ruiz, con la antigüedad de 18 de agosto de 1937.

Sargento

D. Ramón Vila Gil, con la antigüedad de 15 de marzo de 1937.

CUERPO DE TREN

Capitán

D. José Leiza Pedraja, con la antigüedad de i de junio de 1937.

Barcelona, 29 de enero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circuiar. Exemo, Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de 24, que empieza con el capitán de Infantería D. Manuel Gravalos Pérez, y termina con el sargento de Sanidad D. Angel Belanche Cequiel, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señala y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

Fernández Bolaños

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA INFANTERIA

Capitán

D. Manuel Gravalos Pérez, con la antigüedad de 5 abril 1937.

Tenientes

D. Vidal Portela Ortega, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Enebral García, con la misma.

D. Gonzalo Lorente Quintín, con la de 20 agosto 1937.

Sargentos

D. Ezequiel Niñas Blanco, con la de 31 diciembre 1936.

D. Eusebio Torres Martinez, con la misma.

D. Luis Alonso Bartolomé, con la

D. Julián Ambrona Pavón, con la misma.

D. Jesús Borreguero Encinas, con

la misma. D. Antonio Cortés González, con

la misma. D. Remigio Domínguez Rilova, con

la misma. D. Miguel Egeda Cañete, con la

D. Eustaquio Molina San Antonio, con la misma,

D. Emilio Rodrigo López, con la misma.

D. Serafin García Panizo, con la misma.

D. Serafín Villen Sánchez, con la misma.

D. Román del Castillo de Francis co, con la de 26 de enero de 1937.

D. Guillermo Celi Iglesias, con la de 27 enero 1937. D. Delfín Lozano Palacios, con la

de 1 febrero 1937.

D. Juan Arévalo Roldan, con la de 1 marzo 1937.

D. Jesús Moncho Moucho, con la de 8 febrero 1937. D. Fernando Sánchez Haro, con la

misma.

D. Félix Santos Fernández, con la de 12 febrero 1937.

SANIDAD

Sargento

D. Angel Belanche Cequiel, con la antigüedad de 27 enero 1937.

Barcelona, 28 de enero de 1938.---Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los diecisiete comprendidos en la relación que empieza con el capitán de Infanteria D. Francisco Camiña Alvarez v termina con el sargento de Ingenieros D. Francisco Benito Sanchez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan y con la antigüedad que se indican, durante el tiempo y duración de la misma.

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Francisco Camiña Alvarez, con la antigüedad de 15 junio 1937.

D. Afiloquio Alonso Robles, con

la de 1 agosto 1937.

Tenientes

D. Antonio Nevado Rodríguez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936,

D. Adelo Martínez García, con la misma,

D. José Navarro Hervás, con la de 12 enero 1937.

D. Balbino López Martín, con la le i febrero 1937.

D. Vicente Tornero Zaldívar, con la misma.

D. Manuel García Olivares, con la de 2 abril 1937.

Sargentos

D. Julián Pitarch Blay, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Pastor García, con la misma.

D. Eugenio Castro Moreira, con la misma.

D. Virgilio Huerta Guevara, con la de 15 enero 1937.

D. Antonio Caracuel Bernal, con la de 15 febrero 1937.

D Joaquín Burgos Díaz, con la misma.

D. Jacinto López Galan, con la wisma.

D. José Torres Escuder, con la de I agosto 1937.

INGENIEROS

Sargento

D. Francisco Benito Sánchez, con la antigüedad de 8 abril 1937.

Barcelona, 30 de enero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exeme. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de veintidos que empieza con el capitán del Arma de Infantería 1). André Antoón y termina con el teniente de Sanidad D. José Fabra Martínez, procedentes de Milícias, en los empleos en canipaña del Arma y Cherpo que se señalan y con la anti-güedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su copocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938'.

Señor...

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. André Antoón, con la antigüe-dad de 31 diciembre 1936.

D. Eusebio Pacha Pacha, con la

de 31 agosto 1937. D. José Márquez Julián, con la misma.

Tenientes

D. Alfredo Nido Cuervo, con la de i enero 1937.

D. Artemio García Machón, con la misma

D. Miguel Salgués Félix, con la de 30 junio 1937.

D. José Manuel Muñoz Tuero, con la de 18 julio 1937.

D. Santiago Gómez Cuevas, con la de 31 agosto 1937.

Sargentos

D. Cristino Cedrón Alvarez, con

la de 31 diciembre 1936. D. Basilio Sánchez Alarcón, con la misma.

D. Emilio Fernández Fernández, con la de 1 enero 1937.

D. Valeriano San Pablo Navas, con la de r julio 1937.

D. Emiliano Monje Blanco, con la de i agosto 1937.

D. Canuto Hermoso Termiño, con la misma.

D. Luis Sánchez Villaseca, con la de 6 agosto 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. Eduardo García Pérez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936. D. Fernando González Alamán, con

la misma.

D. Eusebio Pérez Navacerrada, con la de 1 febrero 1937.

Sargento

D. Aurelio Sanz Gallegos, con la de i agosto 1937.

INTENDENCIA

Tenientes

D. Agustín Lucini Ferrús, con la

antigüedad de 31 diciembre 1936. D. Blas Sanz Núñez, con la de 2 febrero 1937.

SANIDAD

Teniente

D. José Fabra Martínez, con la antigüedad de 2 febrero 1937.

Barcelona, 11 de enero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de veinticuatro, que empieza con el capitán de Infantería D. Francisco Padilla Suárez y termina con el teniente de Ingenieros D. Francisco de la Cuadra Vázquez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se

señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 31 de enero de 1938.

P. D., Fernández Bolaños

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Francisco Padilla Suárez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936. D. Manuel Corella Sánchez, con la

de I febrero 1937.

Tenientes

D. Fructuoso Castejón Mascaraque, con la de 31 diciembre 1936.

D. Porfirio Moreno Moreno, con la de 1 enero de 1937.

D. Antonio Cortés Díaz, con la de 1 febrero 1937.

Sargentos

D. Enrique Pérez Senén, con la de 20 enero 1937. D. Manuel Alvarez Villabol, con

la 29 enero 1937.

D. Amalio Morales Escudero, con la de 1 febrero 1937

D. Benito Palafox Redondo, con la misma

D. Félix Zaera de Santos, con la misma.

D. Francisco Algarrada Gómez, con la de 1 abril 1937.

D. Angel Palacios Burón, con la de 28 abril 1937. D. Manuel Vega Ancos, con la de

1 agosto 1937.

D. Antonio Sanz Gómez, con la misma.

D. Gabino Bentolila Humanes, con

la de 9 agosto 1937. D. José Gutiérrez García, con la de 1 septiembre 1937.

SANIDAD

Tenientes

D. Manuel Herrero González, con la de 31 diciembre 1936.

D. Manuel E. Calvo, con la misma. D. José Iñíguez Bermejo, con la de 4 de enero de 1937.

Sargentos

D. Doroteo Ruiz Zazo, con la de ro febrero 1937.

D. Clemente Izquierdo Pradillo, con la misma.

D. Palmiro Barrero Aguado, con la misma.

INTENDENCIA

Teniente

D. José Cutillas Castillo, con la antigüedad de 10 enero 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. Francisco de la Cuadra Vázquez, con la antigüedad de 31 enero 1937.

Barcelona, 31 de enero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien conceder el empleo de capitán en campaña, por el tiempo de duración de la misma, al arquitecto D. Germán Rodríguez Arias, con destino a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 18 de enero (D. O. número 25), en que figura el sargento de Infanteria D. Florencio Panadero López, se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero nombre es D. Florentino Panadero López.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 30 de enero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, por el que se comprueba que el teniente de Milicias de la 150 Brigada Mixta D. José Justel Márquez, se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentar en la Subpagaduria de la Secundaria del Ejército de Tierra la correspondiente documentación para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión provisional, previa tramitación del oportuno expedien-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-Iona, I de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado por el Tribunal Médico Militar de la plaza de Madrid, al capitán de Ingenieros don Gerardo de las Heras Ríos, del ba-tallón de Zapadores del II Cuerpo de Ejército, por el que se comprue-ba que el interesado se encuentra inutil total para el servicio militar, he tenid a bien disponer cause beja por fin del mes de enero pasado en el Arma a que pertenece, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio

de 1905 (C. L. núm. 101). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, i de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Valencia, fecha 26 del mes actual, y el certificado facultativo que al mismo se une, expedido por el Tri-bunal Médico Militar de la expresada Comandancia, por el que se acredita que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Luis Cantarino Escamilla, en situación de reemplazo por enfermo en la mis-ma, según órdenes circulares de 11 de septiembre último (D. O. números 222 y 223), padece enfermedad incluída en el número 52, letra E, grupo I, del Cuadro de Inutilidades vigente, por lo que le consideran inútil para el servicio militar, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército, por fin del presente mes, señalándosele el haber pasivo que le corresponda por la Dirección General de la Denda y Clases Pasi-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia militar de Valencia, fecha 30 del presente mes, al que acompaña certificado del reconocimiento facultativo practicado por el Tribunal Médico Militar de esa plaza, al sargento de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julio Fernández-Sanguino Morales, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad incluída en el número 52, letra E, grupo I, del Cuadro de Inutilidades vigente, declarándole inútil total para el servicio, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejér-

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien disponer que el capitán y sargento retirado de dicha Arma D. Juan Felipe Ar-mendaris y D. Ildefonso Sánchez Hernández, queden movilizados con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio del año último

(D. O. núm. 160), pasando destinados a la compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Îngenieros he tenido a bien disponer que el sargento retirado de dicha Arma D. José Arquimbau Pérez quede movilizado con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio del año último (D. O. núm. 160), pasando destinado a la Compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Scher...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien disponer que el sargento licenciado D. Jaime Juan Parellada, quede movilizado con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio del año último (D. O. núm. 160), pasando destina-do a la Compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Este, incorporándose con

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PROCESADOS

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que da traslado a otro del teniente coronel, director del C. O. P. A., he resuelto que el teniente de Artillería en campaña D. José A. de Rafael Arbones, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. 11úmero 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Madrid de 25 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reempla-

zo por enfermo, a partir del día primero de marzo de 1937 y con residencia en Madrid, al mayor de Infantería D. Carmelo Porqueras Bañeres, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111). Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento Barcelona, 30 de cuero de 1955

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Cataluña he resuelto que el mayor de Infanteria D. Celestino García Miranda Fennández Gallardo pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 2 de noviembre de 1937 y con residencia en Barcelona, por rallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. múm. 101)

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barceiona, 30 de enero de 1938

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Cataluña he resuelto que el teniente de Infantería D. Zocimo Sastre Carnero pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 16 de agosto de 1937 y con residencia en Barcelo-na, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprohadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Senor ...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Valencia he resuelto que el teniente de Infanteria, en campaña, D. Enrique Moreno Castro, pase a la situación de reemplazo por enfermo a partir del día 26 del actual y con residencia en la expresada plaza, como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero de 1937 (DIA-RIO OFICIAL núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de

28 de abril último (D. O. núm. 111). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelena, 31 de enero de 1938.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Circular. Exemo. Sr.: A propues-ta del Comandante militar de Cataluña he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Rafael Llavaneras Miralles pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero del actual y con residencia en Barcelona, con arreglo a la regla octava del artículo 34, de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), como comprendi-do en la circular de 30 de marzo de 1934 (D. O. núm. 76), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111). Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Milicias D. Francisco Villar Calvo, de reemplazo por herido en Lérida, por el que se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he re-suelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de euero de 1938.

P. D. FRRNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Milicias don Romero García Vázquez, declarado de reemplazo provisional por herido por circular de 12 de enero actual (DIA-RIO OFICIAL núm. 14), y con residencia en Villarrobledo (Albacete), siga en la misma situación en Mádrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de euero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Sefior...

Senor...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Valencia he resuelto que el alférez de complemento de Infantería D. Josquín Ballester Moltó pase a la situación de reemplazo por enfermo a partir del día 21 de noviembre último y con residencia en la expresada plaza, como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril último (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

to que el mayor veterinario del Cuer. po de Veterinaria Militar D. Pablo Vidal Balagué, pase a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta plaza, a partir del 18 de octubre último, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), sin perjuició de la situa-ción que en definitiva le corresponda, si de la información que se instruve resultara que el accidente que sufri's se produjo en actos de servi-

Circular. Exemo, Sr.: He resuel-

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REINGRESOS EN EL EJERCITO

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular de 27 de fesiglie à la folden circulai de 2, de la brero del afio último (D. O. núme-ro 53), que concede a jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficia-les el reingreso en el Ejército, se en_ tienda rectificada por lo que respec-ta al capitán de Ingenieros retirado D. José Gascón Carbonell, «Al servicio de otros Ministerios» (Aviación), en el sentido de que queda moviliza-do por el tiempo que dure la actual campaña, con el empleo de mayor de dicha Arma, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 11 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 262), y no como figura en aquélla, quedando subsis-tentes todos los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 2 de febrero de 1938.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFI-CACIONES

Circular. Exemo. St.: Con arreglo a lo dispuesto en las órdenes circulares de 21 de abril de 1932 (C. L. núm. 229), 17 de abril y 24 de octubre de 1936 (D. O. núms. 94 y 220), he resuelto conceder el haber diario de doce pesetas al mozo de farmacia, con destino en el Labo-ratorio y Parque Central de Farmacia Militar, Joaquín Santos Lozoya, empezando a percibirlo el 27 de no-viembre último, por llevar veinticinco años de efectivos servicios en la expresada fecha.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelone, 30 de enero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Sefior...

JEFATURA DE SANIDAD

DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Cristóbal López Rodríguez, cese en su des-tino actual, y pase destinado a las órdenes del coronel jefe del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo pro-visional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento, Barce-lona, 2 de febrero de 1938.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. Máximo García de la Torre, de a las ordenes del Inspector Genera de Caballería, al tercer Centro Facultativo de Sanidad Militar

D. Alfonso Oñate Castro, del Centro de Acuartelamiento núm. 6, al Batallón de Retaguardia núm. 11.

Tenientes médicos provisionales

D. Julio Finestres Serrano, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al C. R. M. I. núm. 19.

D. Pascual Baringo Alcolea, de igual situación que el anterior, al

C. R. E. A. núm. 1.

D Luis Tejero Nieves, cesa en su destino anterior y pasa destinado a la asistencia del personal de Parques y Talleres de Sanidad Militar de Madrid.

D. Alberto Sánchez García, cesa en su destino anterior, y pasa destinado al Hospital Militar base de

Cuenca.

D. Rafael Masoliver Martinez, de a las órdenes del jefe de Servicios Quirúrgicos del Ejército, a la Cli-nica núm. 2 del Grupo Quirúrgico de Hospitales Militares de Barce-

Alférez odontólogo provisional

D. Fernando Ramón Amat, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a las del jefe del Ejército de Extremadura.

Auxiliar facultativo segundo

D. Isidoro Alonso Barba, de la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Valencia, «Al servicio del Arma de Aviación».

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa

D. José Gómez Valentín, a la Clínica núm. 6 (Cruz Roja), del Grupo Quirúrgico de Hospitales Militares de Barcelona,

Barcelona, 2 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, verificando su incorporación con toda urgen-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitancs médicos provisionales

D. José Useros Casas, al Hospital Militar de Guadalajara, como direc-

tor del mismo (confirmación).
D. Amadeo Vila Forns, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

Tenientes médicos provisionales

D. Antonio Sánchez Molla, a la Penitenciaria de Guerra del Castillo de Cardona.

D. Luis Rodón Juliá, cesa en su destino anterior y pasa destinado al Hospital Militar base de Gerona, para el equipo quirurgico del mayor médico provisional D. José Santamatia Jaume.

D. Federico Cebrián Gil, al batallón de Destrucciones núm. 1.

D. Juan Agusti Peipoch, a las órdenes del jefe del Ejército de Levan-

D. Enrique Sanmartí Falguera, íd. D. Camilo Torrescasada Quinque, «Al Servicio de la Marina» (confir-

mación).

D. Ramón Vidal Teixidor, ídem. D. Secundino Farré Solé, idem.

D. Vicente Reyes Mas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a las del de la división de Ingenios Blindados.

D. Miguel Cejas Martín, de igual destino que el anterior, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

Auxiliar facultativo segundo D. Camilo Marín Rengel de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a la Clínica núm. 18, dependiente del Hospital Militar base de Valencia.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Manuel Bartolomé y Parra, cesa en su destino anterior y pasa des-tinado a las órdenes del jefe de Sanidad de la Comandancia General de Artillería del Ejército del Centro.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con toda ur-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente médico provisional don Luis García López, a las órdenes del general jefe del Ejército de Centro, cesando «Al Servicio del Arma de Aviación» (confirmación).

Mayor médico provisional D. José Hernández Theus, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (confirmación).

Capitán médico provisional don

Martín Salazar Ruiz-Angulo, a las órdenes del general jefe del Ejército del Este.

Teniente médico provisional, don Mariano Muñoz Salazar, a igual destino que el anterior.

Teniente médico provisional D. José González Sobaco, a las órdenes del jefe del Ejército de Andalucía (confirmación).

Capitán médico provisional D. José García Rosado, al Centro de Hospitalización y Recuperación de heridos leves.

Teniente médico provisional don Daniel Riu Laboria, al Hospital Militar base de Gerona.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el alférez de Sanidad Militar de complemento, D. Luis Pelegri Ezquerda, del III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pase destinado a las órdenes del general jefe del Ejército del Este, para prestar sus servicios en calidad de médico, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circulor. Exemo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 14 de octubre último (D. O. núm. 249), relativa a destino del alférez médico alumno del Cuer po de Sanidad Militar D. Antonio Cabello Otero, he resuelto se en tienda rectificada en el sentido de que su categoría es la que queda

consignada, y no teniente médico, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 31 de enero de 1938.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar, en campaña, que figura en la siguiente relación, quede confirma-do en los destinos que viene desempeñando y que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

En el Cuadro Eventual del Ejército del Centro

Capitán

- D. José Ferrero Zamorano. Tenientes
- D. Joaquín Frutos Rueda.
- D. Enrique Usín Rodríguez.
- D. Adrián Jarzmillo Santos.
- D. Ramiro de la Mata Díaz.
- D. Augusto Quiralte Crespo.

Sargentos

- D. Lucillo-Manuel Morales Serrano.
- D. Alfonso Vázquez Zarzosa.
- D. Enrique Ruiz García.
- A las órdenes del jefe del Estado Ma-yor del Ejército de Tierra Sargento
- D. Nicasio González Brañas.
- En la Jefetura de Sanidad del Ejér-cito de Tierra

Sargento

D. José Prada Velázquez.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a desempeñar los destinos que en la misma se les asigna, cesando en los que actualmente sirven, y verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Senot...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar

D. Sebastián Gámez Navas.

D. Pedro Rodríguez González. (Confirmación.)

D. Gregorio Aymir Reto. (Contitmación.)

D. Eduardo Cacho Luján. (Confir-

mación.)

- D. Mariano García Torrijos. (Confirmación.)
- D. José Fernández Barba. (Confirmación.)
- D. Florián Pazos Garbín. (Confirmación.)
- D. Carlos Nieto Suárez. (Confirmación.)
- D. Manuel Díaz Cid.
- D. Lucio González Rayado. (Confirmación.)
- D. Germán Arribas Martín. (Confirmación.)
- D. Francisco Santos Sesmero. (Confirmación.)
- D. Antonio Unge Mula. (Confirmación.)
- D. Ramiro Diego Abascal.
- D. Antonio Mandrión Marchán.

Al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar

- D. Andrés Muñoz Molero. D. Martín Díaz Cortés.
- D. Blas Sánchez Martínez.
- Luis Calza Martinez. (Confirmación.)
- D. José Catalá Marrachi. (Confirmación.)
 - D. Antonio Cabrera Moreno.
 - D. Antonio Casasola Cabrera. D. Enrique Martínez Orce.

 - D. Tomás Timoner Pons.
 - D. Luis Ferro Sobral.
 - D. Raimundo Herrera Herrera.
 - D. Julio Marín Puntada.
- D. Manuel Cáncer Gabín. (Confirmación.)
- D. José Rivera García. (Confirmación).
- D. Valentin Rexach Llorens.
- D. Jesús Cabello Trullent.
- D. Manuel Bou Goda.

Al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar

- D. Vicente Querol Fenollosa D. Paulino Muñoz Moreno
- D. Pedro Moral Campos:
- D. Estanislao Segura Balaguer.
- D. Juan Sánchez Vela.
- D. Eugenio Gonzalo Madrid.
- D. Rafael García Ruiz.
- D. Armando Valverde Dev. (Confirmación.)
 - D. Pedro Iosé Teruel Calmache.
 - D. Domitilio Salas Salas.
 - D. Francisco Cabello Trullen.
 - D. Emilio Sancho Mur.
 - D. Desiderio Pérez Castillo.
 - D. Manuel Cuenca Garrido.
 - D. Vicente Pérez Argente.

A las órdenes del Comandante militar de Mahón

- D. Modesto Andréu Vidal. (Confirmación.)
- D. Bernardo Serrano Giménez. (Confirmación).
- D. Cristóbal Alcalá Cruz, (Confirmación.) .

Barcelona, 3 de febrero de 1938.--Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el capitán de Sanidad Militar en campaña D. Jesús Barrientos Pendas, pase destinado al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, verificando su incorporación con toda urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo, Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar en campaña que figura en la siguiente relación, quede confirmado en los destinos que actualmente desempeña,

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 30 de enero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente D. Rafael Marin Domin-

Sargento D. Martín Martín Soble-

- Otro, D. Tomás Bravo Sánchez. Otro, D. Francisco Mora Serrano.
- Barcelona, 30 de enero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr. Padecido error en la relación de destinos que sigue a la circular de 28 de enero pasado (D. O. núm. 27), he tenido a bien disponer se entienda rectificada por lo que respecta al teniente de Sanidad Militar en campaña don Vicente García-Santamarina Remesa, en el sentido de que su nombre es el que queda consiguado, y no Vicente García-Santamaría Remesa, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el alférez de Sanidad Militar de complemento, D. Juan Bautista Gil, del II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pase destinado a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, incorporándose con toda urgencia.

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran en la siguien-te relación, pasen a servir los desti-nos que en la misma se les asigna, a los que verificarán su incorporación con toda urgencia,

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 31 de enero de 1938.

Fernandez Bolaños

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliares facultativos segundos

D. Rafael Pérez Pastor, del Hospital Militar base de Alcoy, al Hospital Militar de Madrid nú-mero 1, para el Equipo Quirúxmero 1, para el Equipo (gico del Dr. Peinado Altable.

D. Francisco Villalba López del Pezo, a las órdenes del general jefe

del Ejército del Centro.
D. Eufrasio Torrecilla Montoya, al Hospital Militar de Madrid número 20, para el equipo quirúrgico del Dr. Moya López.

D. Francisco Pastor Mulet, a las órdenes del coronel jefe del Éjército

de Andalucía.

Aspirantes provisionales de la Sección Áuxiliar Facultativa

Tomás Martínez (nombrado practicante militar por orden comunicada de 22 de diciembre de 1936), a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Juan Calero Merchán, a las ór-denes del general jefe del Ejército

del Centro.

D. Joaquín Pijoán Riba, del batallón Local de Transporte Móvil, a la Clínica núm. 3, del Grupo Quirúr gico de Hospitales Militares de Barcelona.

D. Pedro Casanovas Puig, a las órdenes del coronel jefe del Ejército de

Andalucía.

D. Julio Oueral Fábrega, de a las órdenes del jefe de Sanidad de Ejército de Tierra, al cuarto batallón Local de Transporte Automóvil.

Barcelona, 31 de enero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuel-to que los aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a las órdenes del Inspector General de Ingenieros, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce- . lona, 2 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Juan Monne Rossell, de la Clínica núm. 6, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona,

D. Pedro Reixach Vila, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejér-

cito de Tierra.

D. José María Bayot Sol, ídem. D. Bernardo Salavert Font, idem.

Barcelona, 2 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo Sr.: He tenido bien disponer que la practicante civil, asimilada a alférez practicante, exclusivamente para el percibo de haberes, doña Nieves Cornejo Co-lomer, del Hospital Militar de Madrid núm. 18, pase destinada al Hospital Militar de Madrid núm. 13, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 4 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, a D. Agustín Val-cárcer Juan, por hallarse comprendido en el artículo octavo de la orden circular de referencia y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmado en su destino à las órdenes del general jefe del Ejército del Centro. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señer...

Circular. Exemo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el alférez de Sanidad Militar de la escala de complemento D. José Francisco Sospedra Sospedra, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando confirmado en su destino a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de fehrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los médicos civiles que figuran en la siguien-te relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 28 mayo último (D. O. número 139), pasando a desempeñar los destinos que se les asigna, a los que verificarán su incorporación con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 3 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Domingo Pastor Rodrigo, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Hipólito Gutiérrez Hernández, ídem.

D. Felipe Torres Grueso, idem. D. Francisco María Bajo Pastor, ídem.

D. Benito Quintela Ruiz, ídem. D. Mariano Pascual Pujol, a las órdenes del general jefe del Éjército

del Este.

D. Juan Francisco Morais Paradinas, à las órdenes del coronel jefe del Ejército de Andalucía.

D. Abraham García Guillamón, íd. D. Pedro Rabadán Fernández, al Hospital Militar base de Murcia. D. Eleuterio Candela Pastor, a la

Clínica vúm. 7 (pabellón C, dependiente del Hospital Militar base de Alicante).

Barcelona, 3 do febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular, Exemo. Sr.: Padecide error de transcripción en la publicación de la orden circular de 28 del pasado mes de enero (D. O. número 27), he tenido a hien disponer que ésta quede rectificada en el sentido de que la categoría que se concede a los farmacéuticos civiles D. Angel Tomás Linares y D. Pedro Carrascosa Gallardo, es la de tenientes farmacéuticos provisionales, quedando subsistentes los demás extremos que aparecen en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los auxiliares de farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes provisionales de Farmacia Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. núm. 221), siendo destinados a la Farmacia del Hospital Militar base de Almería, a cuyo establecimiento se incorporarán con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

P. D., Fernández Bolaños

Señor...

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Fernando Prado Azcona. ..
- D. Gregorio Figueroa Hillera.

Barcelona, 2 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

OBREROS EMPLEADOS EN ES-TABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 20 de agosto del pasado año (D. O. núm. 205), he resuelto conceder al personal que figura en la siguiente relación, la estabilidad en sus distintos empleos y destinos, con la antigüedad y el haber anual que en la misma también se indica, y con sujeción a lo establecido en la citada orden circular. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del día primero de septiembre siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

RELACIÓN QUE SE CITA

Personal que presta servicio en Hospitales Militares de Barcelona, empleados Plana Menor de Intendencia

Empleados

D. José Raya Martín, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350, por llevar cinco años, seis meses y cinco días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. José Vallverde Plaza, con el sueldo anual incial de 3.500 pesetas. Lleva cuatro años, diez meses y veintiocho días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre úl-

t1111C

D. Ramón Iniesta Sanchis, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar trece años y nueve meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Ramón Marco Camilleri, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar catorce años, nueve meses y veinticuatro días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Daniel Artasu Mujica, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar once años, seis meses y veinte días de servicios acumulados hasta el primero

de septiembre último.

D. Pedro Salvador Villanueva, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar diez años, diez meses y catorce días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Diego Moya Cuesta, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350, por llevar cinco afios y tres meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Julio Lopera García, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350, por llevar siete años y ocho meses de servicios acumulados basta el primero de septiembre último.

D. Joaquín Salvador Ibáñez, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350, por llevar siete años y veintisiete días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

tiembre último.

D. José del Río Villarij, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas. Lleva dos años, un mes y cinco días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Manuel del Haro Catalán, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas. Lleva tres años y diez meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. José Meseguer Fontanet, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 2.500, por llevar cuarenta y tres años, un mes y dieciseis días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Juan López Sevilla, con el suel do anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veintiséis años y seis meses de servicios acumulados hesta el primero de septiembre último.

D. Jaime Ibars Torres, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 2.500, por llevar cincuenta y tres años, nueve meses y siete días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. José Aparici Bolo, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más r.750, por llevar veintisiete años, ocho meses y quince días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Juan Francisco García Molendo, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.400, por llevar veinticuatro años, tres meses y catorce días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Antonio del Haro Catalán, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veintiséis años y cinco meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña María Martínez Torrente, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350, por llevar siete años y siete meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña María Bañuelos Curriel, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar catorce años, un mes y diecinueve días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña Higinia López González, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas. Lleva dos años y ocho meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña Teresa Porta Torres, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 2.500, por llevar cuarenta y un años, once meses y dieciséis días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Barcelona, 1 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 26 de diciembre último (D. O. núm. 1, del corriente año), concediendo la estabilidad en sus destinos y empleos al personal que presta servicio en Establecimientos de Sanidad Militar, se entienda rectificada por lo que respecta al enfermero del Hospital Militar núm. 1, de Madrid, don Antonio Pascual Pérez, en el sentido siguiente: Su empleo en dicho Establecimiento es el de auxiliar del quirófano, y no el de enfermero, como en la citada circular se hacía constar.

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo, Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliat Fa-cultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1935 (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre del mismo año (D. O. núm. 221), y 10 de junio último (D. O. núm. 149), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Victoriano Condado Jiménez, con residencia en Orgaz (Toledo), ca-

lle de la Libertad, núm. 11. D. Juan Com Alabart, con residencia en Barcelona, Via Durruti, número 44, primero, tercera. D. Baltasar Ramírez Perondi, con

residencia en Barcelona, callé de

Muntaner, núm. 45, tercero.

D. Casimiro Ribó Ribó, con residencia en Barcelona, calle de Radas,

número 13, primero, primera. D. Arturo Guasch Sardá, con residencia en Barcelona, calle de Urgel, número 155, segundo. D. José María Carbonell Sanvicen-

te, con residencia en Barcelona, calle del Bruch, núm. 3.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoria de aspirante provisional de la Sección Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre del mismo año (D. O. núm. 221) y 19 de junio último (D. O. número 149), quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñan. Surte efectos administrativos

esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

FERNÁNDÉZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro
- Jaime Rodríguez Alonso.
- D. Francisco Prim Alegría.
- D. Mateo Obrero Hidalgo.
- D. José Paniagua Cofiño. D. Millán de Dios Vicente.
- D. Adolfo Santamaría Murillo.
- A las órdenes del Inspector general de Ingenieros
- D. Jesé Arnau Lázaro.

Al Hospital Militar de Madrid número 3

(Comprobación)

- D. José Luis Rivero Monedero.
- Al batallón de Montaña Pirenaico
- D. Jorge Dalmases Gosé.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños

Circular. Exemo. Sr.: Accedien_ do a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirante prò-visional-de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo pre-ceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), amplida en las órdenes circulares de 23 de octubre del mismo año (DIA-RIO OFICIAL núm. 221) y 19 de junio último (D. O. núm. 149), pasaudo a desempeñar los destinos que se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 3 de febrero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Seizer

RELACIÓN QUE SE CITA

- A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro
- D. José Gándaras Zamora. D. Alejandro Herranz Yuste.
- D. Enrique Muñoz Areños.
- D. Angel Jiménez del Olmo.
- A las órdenes del general jefe del Ejército del Este
- D. Joaquín Gil Sauras.

- A las órdenes del Inspector general de Ingenieros
- D. José Alemán Marín.
- Al batallón de Montaña Pirenaico
- D. Alberto Casanellas Tarros.
- Al Hospital Militar de Madrid número 21 (para el Equipo Quirúrgico del Dr. Antonio Durbán Crespo)
- D. Francisco Torner Ochoa.
- Al Hospital Militar base de Cuenca
- D. José Frías Zarzuela.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación de nombramientos y confirmación de destinos que sigue a la circular de 11 del pasado enero (D. O. númeto 12), se entienda rectificada por lo que respecta al aspirante provisio-nal de la Sección Auxiliar Faculta-tiva del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Adalid Reyna, en el sentido de que su primer apellido es el que queda consignado, y no Adabid, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

INTENDENCIA CENTRAL

PAGADURIAS

Circular. Exemo. Sr.: En tanto se crea el Grupo del Tren Automóvil del Ejército de Maniobra, de quien dependerán en su día las compañías del Tren Automóvil de Cuerpo de Ejército y divisionarias que integran el mismo, he resuelto se proceda a la elección de un pagador-habilitado entre el personal de dichas compañías, el cual se eucargará de la reclamación y abono de cuantos devengos les correspondan, a partir de primero de enero, funcionando provisionalmente a los fines del artículo quinto del decreto de 30 de di-ciembre de 1936 (D. O. núm. 277), bajo la autoridad del jefe de los Servicios de Retaguardia y Transporte del expresado Ejército, Dicha Paga-duría-Habilitación servirá de base para la constitución de la del Grupo, la que pasará a depender del jefe que mande éste.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Sefior...

MARINA

SECCION DE PERSONAL MARINERIA

Se dispone que el auxiliar alumno de Artillería D. Luis López Viloboa cese de prestar sus servicios en el destructor «José Luis Díez» y pase destinado a la Base Naval de Mahón, quedando a las órdenes del jefe de la Flota hasta que por el mismo se dispomga su traslado a la citada isla.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Dada cuenta de consultas formuladas por la Sección de Personal sobre si procede o no el ascenso a auxiliar alumno de los cabos de Marinería Ramón Montes Sierra, Rafael Jurado Pacheco e Ildefonso Gutiérrez Tejero; cabos de Artillería Antonio Henarejos López y José Prieto Lago y cabo radiotelegrafista José Varela Catoira, este Ministerio, visto el dictamen emitido por la Asesoría General, ha resuelto no procede el ascenso de los citados cabos al empleo de auxiliar alumno.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Se concede al marinero amanuense, con destino en la primera Brigada de la Jefatura de la Base Naval de Cartagena Antonio Gómez Martínez, la continuación en el servicio por tres años, a partir de 2 de enero último.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal de Marinería que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma, que al frente de cada uno de ellos se expone, debiéndose descontar a aquél a quien se abona tiempo de servicio la parte proporcional de vestuario no devengado en su anterior campaña.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Marinero enfermero José Ayuso Martínez.—Tres años en primera, desde 2 de enero del actual.

Marinero de primera, señalero,

Cesario Barrios Fernández.—«Almironte Valdés».—Tres años en primera, desde 3 de diciembre último.

Cabo provisional de Marinería Antonio Alcaraz Martínez.—«Almirante Valdés».—Tres años en primera, cemo marinero de primera, desde el 13 de julio de 1936, por serle de abono ures meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 de abril del mismo año, sin perder su condición de cabo provisional, hasti tunto cotenga la efectivitad de su empleo, o de ser reprobado por segunda vez, si esto ocurriera antes de terminar la campaña que se le concede, pierda su condición de cabo provisional para continuar como marinero de primera hasta la total extinción de esta campaña.

The state of the s

SECCION DE MAQUINAS

CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que el teniente maquinista D. Francisco Suárez Sanjurjo cese en el buque hidrógrafo «Tofiño» y pase destinado a Nuevas Construcciones del Arsenal de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 4 de febrero de 1038.—

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

CUERPO DE AUXILIARES DE MA-QUINAS

Este Ministerio ha dispuesto que los auxiliares de máquinas, alumnos D. Pedro Ruiz Morales y don Joaquín Cano Liria, embarquen en el buque hidrógrafo «Tofiño», para ocupar plazas interinamente de auxiliares de máquinas efectivos.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

FOGONEROS

Relación de los expedientes dejados sin curso, con arreglo a lo dispuesto en la orden ministerial de 25 de mayo de 1904 (D. O. número 59), por las causas que se expresen:

Empleos y nombres de los que lo promueven: Fogoneros preferentes y marineros fogoneros Francisco nez Díaz, Severino Rodrígues Lamigeire, Filomeno Martínez Tomás y Guillermo Lagoa Criveira.

Objeto de la petición: Continuación y rectificaciones de campaña.

Autoridades o personas que lo cursan: Jefaturas de la Flota y Defensa Móvil.

Fundamento por lo que quedan sin curso: Por estar comprendidos en el párrafo segundo del artículo quinto del vigente reglamento de fogoneros, modificado por orden ministerial de 1 de octubre de 1936 (D. O. núm. 205).

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El jefe de la Sección, Honesto Requejo.

Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que los fegeueros preferentes Félix Giménez Martínez y Prudencio Samper Carrasco pasen destinados a la Flotilla de Vigilancia de Cataluña.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

Vista instancia del cabo provisional de fogoneros Vicente Machi Díaz, en la que solicita sea promovido al empleo de cabo efectivo, este Ministerio ha dispuesto no acceder a lo solicitado por estar comprendido en el párrafo segundo de la orden ministerial de 28 de agosto último (Diario Oficial núm. 209).

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máqui-

Señores...

Vistas instancias de los fogoneros que han cursado los estudios para cabos de fogoneros, a bordo de los buques de las Fuerzas Navales del Cantábrico, como consecuencia de los cursos prevenidos en la orden ministerial de 11 de marzo último (Gaceta de la República núm. 72), este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas, ha resuelto nombrar cabos provisionales de fogoneros, con derecho a los beneficios establecidos en la condición novena de la orden citada, y con las obligaciones que en ella se dispone, a los fogoneros que a continuación se relacionan, asignándoles la antigüedad de 24 de julio último, fecha en que terminaron los exámenes.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

RELACION QUE SE CITA

Vicente Blasco Albiol.
Bernardino Crespo García.
Félix Navarro Meca.
José Ascusio Puche.
Manuel Patiño Caamaño.

Padecido error en la orden ministerial de 14 de diciembre de 1936, publicada en la Gaceta de la República

núm. 351, queda rectificada en la forma siguiente:

Donde dice:

Marineros fogoneros

Angel Mijón Durán.—Acorazado «Jaime I».—Tres años en primera campaña, desde el 30 de noviembre de 1936.

Debe decir:

Fogoneros preferentes

Antonio Mijón Durán.—Acorazado «Jaime I».—Tres años en primera campaña, desde el 16 de noviembre de 1936.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas

Señores...

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Circular. Dada cuenta de instancias del personal de Infantería de Marina que se relaciona, en situación de retirado especial, en las que soli-citan formar parte del Cuadro Eventual de Instructores Militares de Infantería de Marina, creado por orden circular de 17 de diciembre último (D. O. núm. 304), este Ministerio ha dispuesto acceder a lo solicitado, por haberse acreditado que los interesados reúnen los requisitos exigidos en la mencionada disposición, los cuales conservarán su condición de tales retirados y demás que expresa el punto cuarto de la repetida orden circular de 17 de diciem-

Barcelona, 5 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

RELACION QUE SE CITA

Ayudante auxiliar de primera don Joaquín Vallejos Zaragoza.

Ayudante auxiliar de segunda don José Nogueira Medina.

The second secon

SECCION DE SANIDAD

Exemo. Sr.: Vista la instancia presentada por el oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, D. Saturniuo López Camazón y el acta de reconocimiento facultativo practicado al interesado, en la que solicita pasar a «Servicios de Tierra», este Ministerio ha dispuesto que por la Jefatura de la Base Naval de Cartagena se disponga que el citado oficial sufra los reconocimientos reglamentarios con arreglo a lo que preceptúa el artículo 23 del Reglamento del Cuerpo de Practican-

tes de 31 de diciembre de 1929 (D. O. núm. 5, del año 1930).

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE LA FLOTA

COMISIONES

Exemo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de la Flota e Intervención Central, ha resuelto declarar con detecho a las dietas reglamentarias como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), las comisiones del servicio desempeñadas por el personal que a continuación se reseña y con la duración que al frente de cada uno se indica, así como aprobar el gasto de 387,05 pesetas a que ascienden las referidas dietas que deberán afectar al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 4 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Intendente General de Flota. Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Contramaestre primero de primera D. Sergio Díaz San Isidro, veintiseis días en Valencia y Cuenca.

Teniente coronel jurídico D. Pedro Rico Contreras, diez días en Cartagena.

Auxiliar de Máquinas D. Juan Sande García, quince días en Álhama de Murcia y Barcelona.

Teniente coronel de Infanteria de Marina D. Basilio Fuentes Serna v capitán del mismo Cuerno. D. Guillermo Blanco Ligueri, diccisiete días en Cartagena y frentes.

Teniente coronel de Infantería de Marina D. Basilio Fuentes Serna, veintinueve días en Torrevieja.

veintinueve días en Torrevieja.
Agente conductor D. Estanislao
Ortigosa, ocho días en Valencia y
siete días (dobles) en Cartagena y
Almería.

Comandante auditor D. Humberto Girauta Linares, diez días en Cartagena

Auxiliar alumno naval D. Mannel Vez Quijano, trece días en Madrid.

Coronel médico D. Marcelino Pinto Boisot, un día en La Escala (Gerona).

Agente policía marítima, D. Ginés Egea Conesa y D. Francisco Sánchez Torres, diez días en Cartagena y veintitrés en la misma población.

Teniente coronel de Ingenieros don José Parga Rapa, cuatro días en Villanueva y Geltrú.

Gastos Comisión

José Gómez López, 36 pesetas. Cartagena, Luis M. Lezaga, 138'05 pesetas. D. Agustín Ramos Peñuela, 148 pesetas y Manuel I. Domínguez 55 pesetas. Total 387'05 pesetas.

AVIACION

Circular. Exemo Sr.: Vengo en disponer que cese en su cargo de Comisario Político en el Arma de Aviación, D. Antonio Barrio Aguado

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL ORGANIZACION

Circular. Exemo. Sr.: Por aconsejarlo las necesidades del servicio del Arma de Aviación, he resuelto queden disueltos, a partir de esta fecha, los batallones movilizados de la misma núms. 3 y 4, creados por orden circular de 28 de octubre de 1936 (Diario Oficial del Ministerio de Marina y Aire núm. 221), y afectos actualmente a la tercera Región Aérea.

El personal que integra dichos batallones, reclutados por y para los mismos, quedará en la situación militar que le corresponda con arreglo a sus reemplazos, salvo el filiado por el Arma de Aviación, que se incorporará a la misma a disposición de la Jefatura de Fuerzas Aéreas para su utilización y destino.

Del material de transportes que poseen estos batallones se hará cargo el Servicio de Tren Automóvil de Aviación, con toda urgencia, mediante el correspondiente inventario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de febrero de 1938,

PRIETO

Señor...

RECOMPENSAS

Circular. Exemo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña por el sargento ametralladorbombardero del Arma de Aviacióu, D. José María Fernández Liebana, he resuelto otorgarle el empleo de teniente de dicha Arma con la antigüedad de 22 de agosto del año último y efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938. PRIETO

Señor...

Imprenta del Diario Oficial use Ministerio de Defensa Nacional